



I.MUNICIPALIDAD DE LOS ALAMOS
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N*179 /2012

ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL
09 .10.2012

En Los Álamos, a nueve días del mes de Octubre de dos mil doce, siendo las 09:50 horas, se da inicio a la segunda sesión ordinaria, la que es presidida por su subrogante el Sr. Concejal, don Franklin Liencura Nuñez con la asistencia de los siguientes Concejales:

- SR. FEIZAL AZAT GAZALE.
- SR. JULIO ALDANA CHAVEZ.
- SR. OSCAR CABRERA ORTIZ.
- SR. JOSE FERNANDEZ RETAMAL.
- SR. NELSON ALBORNOZ.

TEMARIO:

- Lectura Correspondencia Recibida y/o Despachada
- Aprobación o rechazo actas
- Puntos varios

DESARROLLO:

Concejal, Sr. Fernández, expone el caso de la Iglesia Católica de Antihuala que solicitaban audiencia. El Presidente de la Unión Comunal de Adulto Mayor, don Francisco Ojeda, va a venir por un Comodato que está solicitando hace rato y solicita ver el tema de las subvencione que no se han pagado.

Concejal, Sr. Liencura, sugiere que se dejen esos temas para puntos varios.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- Invitación a Taller Participación Ciudadana 2º Mejoramiento Urbano Avda. Ignacio Carrera Pinto. Martes 09 de octubre 2012 a las 15:00 hrs.
- Oficio 13994 del 10/09/2012, de la Contraloría Regional del Bio Bio, reitera instrucciones con motivo de las elecciones municipales del año 2012.
- Convenio ejecución de obra Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. con la Municipalidad de Los Álamos, de fecha 22 de diciembre 2008.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

- Memorandum N° 226, 23.08.2012, informa materias abordadas en sesión ordinaria y extraordinaria del 21.08.2012.
- Memorandum N° 227, 28.08.2012, Informa materias abordadas en sesión extraordinaria primera y segunda del 28.08.2012.
- Memorandum N° 228, 04.09.2012 Sesión Ordinaria del 04.09.2012.
- Memorandum N° 230, 12.09.2012, Sesión ordinaria del 11.09. 2012
- Memorandum N° 231, 21.09.2012, Solicitud Sra. Andrea Zambrano Gallardo.
- Memorandum N° 232, 27.09.2012, Acuerdos Sesión Ordinaria del 25 y Extraordinaria del 26.09.2012.
- Memorandum N° 233, 01.10.2012, Sesión ordinaria del 01.10.2012
- Memorandum N° 234, 02.10.2012, Sesión Ordinaria del 02.10.2012
- Memorandum N° 235, 08.10.2012, Sesión Ordinaria del 04.09.2012

APROBACIÓN Y/O RECHAZO ACTAS:

Acta Extraordinaria de fecha 28.08.2012 : Aprobada.

Secretaria Municipal aclara envió una rectificación a esa acta que no se habían incorporado dos acuerdos, uno era respecto a la cancelación de la deuda pendiente del pilón municipal en Serrano y lo otro es la compra de uniformes para 17 funcionarios del Daem.

Acta Ordinaria de fecha 04.09.2012 : Aprobada.

Acta Ordinaria de fecha 06.03.2012 : Aprobada.

Concejal, Sr. Aldana, consulta si se envió el documento a la Gobernación por el tema de las actividades, ceremonias, porque ayer hubo una actividad en el Rucantú a nivel provincial donde el Fosis, cerró el programa de Los Álamos, Tirúa y Lebu, donde estaba la Gobernadora, él se enteró por el Consejero Regional que estaba invitado y no pudo ir y le pidió que fuera en su reemplazo a don Esteban Candia; le planteó el tema a la Gobernadora verbalmente, al cerrar la ceremonia llega Jorge Fuentes a saludar y eso le parece estar dentro de la ley de probidad e intervencionismo electoral y si lo toman a bien, hay un tema que tiene que ver con el autorespeto que se merecen todos y sobretodo para los que van de candidato a Alcalde. Entiende que la próxima semana hay un Gobierno en terreno, si lo tienen a bien se puede hacer la presentación o se le pide a la Unidad de Control o Jurídica que se pronuncie sobre el tema, alomejor no va a pasar nada pero que quede huella.

Vecino, Sr. Luis Díaz Mundaca, Vicepresidente del Comité Valle Hermoso, explica que el 2008 se les ofreció una extensión de luminarias, pasó el 2010 y les ofrecieron 1.000 metros de luminarias, de ello tiene documentos que se hicieron pero las platas la llevaron para otro lado, no hicieron activo eso como proyecto lo dejaron nulo, y a la fecha están sin luz. En el camino salen perros en la noche, señoras con coches con guaguas, consulta qué se puede hacer por este proyecto.

Concejal, Sr. Liencura solicita que asista al Concejo don Esteban Candia porque él era el Secplan el 2008.

Concejal, Sr. Fernández, señala que en los documentos sale en Diciembre y todos saben que el 31 se terminan los recursos y si no se gastaron vuelven a las arcas fiscales.

Sr. Luis Díaz, agrega que después los dejaron de lado y no hicieron efectivo el proyecto, inclusive hicieron un proyecto con el dueño del terreno para sacar luz más cerca para poner un transformador, todo eso sumaban M\$18.500.- el gasto total para poner el alumbrado en este momento y por sus gestiones bajaron a M\$8.000.- quedando en M\$10.500.- entonces valía la pena porque eran mil metros, pero no se hizo nada, ahora está caducando ese documento por intermedio de don Redumir Sepúlveda y habría problema porque se podría actualizar de nuevo.

Concejal, Sr. Fernández, sugiere esperar la respuesta de don Esteban Candia, ex Secplan y ahí emitir alguna opinión.

Sr. Luis Díaz, explica que hablaron con don Lautaro Melita en marzo por una pequeña vereda que iban hacer en la calle del sector línea, compraron los materiales y no se hizo nada y cuando vinieron a reclamar les dijeron que no habían llegado los materiales, pero habían llegado y estaban en bodega pero se los gastaron y ahora están esperando comprar los materiales nuevamente, don Camilo Henríquez encargado dijo que en octubre lo iba hacer pero ya está pasando el mes y no ha hecho nada, los que están a cargo de esto no hacen su trabajo, teniendo la orden y es lamentable.

Concejal, Sr. Azat, concuerda con don Luis porque estaba presente cuando se dijo.

Concejal, Sr. Liencura, consulta situación a don Esteban Candia, quien llama a don Camilo Henríquez, que informa que los materiales están pero se puede comenzar a trabajar en 20 días más.

Concejal, Sr. Liencura, sugiere que se tome el acuerdo para que se comience a ejecutar la construcción de la vereda en el sector línea a contar del lunes en adelante. Somete a votación.

CONCLUSION:

APROBAR POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES QUE SE INICIEN LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCION DE 170 METROS DE VEREDA PARA EL SECTOR VALLE HERMOSO DE LA LINEA FERREA EN LOS ALAMOS EL DIA LUNES 15 DE OCTUBRE 2012.

Sr. Esteban Candia, informa que por la extensión de red hace dos semanas se reunieron con Frontel, tenían contemplado hacer varias extensiones de red y eso suman M\$35.000.-, Frontel no está en condiciones de invertir y solicitaron priorizar las más urgentes y se considerarían 300 metros para el sector de Valle Hermoso.

Sr. Luis Díaz, explica que ellos habían conversado con don Redumir Sepúlveda para sacar la luz de ahí hacia allá para colocar un transformador para no tener problemas con el voltaje, tienen una escrito que los autoriza para ocupar el terreno para el transformador para que les quede más fácil, anteriormente salían M\$18.500.- y con ese compromiso bajaba a M\$10.500.- si son 300 metros serían 6 postes.

Secretaria Municipal, entrega Ord. N° 13.994 de la Contraloría General de la República en donde envían instructivo periodo eleccionario funcionarios de la administración pública.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- Asociación de Funcionarios Asistentes de la Educación, solicitan bono a cada socio por la celebración del día del Funcionario Asistente de la Educación el día 1° de octubre 2012, por un monto que estime el Sr. Alcalde.

Concejal, Sr. Liencura, sugiere que como Alcalde(s), don Esteban Candia y para subsanar esto, enviarles una excusa, una carta de felicitación por haber estado de aniversario y enviarle copia de esto al Daem porque quien debería liderar el tema de los aniversarios y las formalidades es el Daem. Concejal, Sr. Alborno, señala que en defensa de los funcionarios, por este tema de las elecciones y las transformaciones que se hacen, no sería bueno que ellos quedaran en perjuicio por esa situación que los involucra a ellos y por el hecho que no esté el Alcalde en ejercicio no se pueda avanzar en la conversación de eso, sería bueno que se atendiera el tema como se hizo en años anteriores y sería que se atendiera ese tema y que no quedara esa impresión que como están en proceso eleccionario las cosas como que se detienen y se da una mala señal a la gente.

Concejal, Sr. Azat, concuerda, y el buen uso que se le da a los recursos municipales no se puede entrabar el funcionamiento de la municipalidad, lamenta que para ellos no se haya contemplado porque para los profesores sí se hizo.

Concejal, Sr. Liencura, indica que hay otros días en educación que efectivamente los profesionales sienten que el municipio o el empleador no hace estos gestos por ellos.

Concejal, Sr. Cabrera, cree que el Daem no está cumpliendo la función como debe ser, el administrador es el departamento de educación y ellos tienen que velar por sus trabajadores, anteriormente tuvieron el caso de los técnicos de los jardines, se sintieron discriminadas ya que tuvieron que financiar ellas un almuerzo con \$5.000.- cada una y el Daem nunca apareció, hoy día se vuelve a los mismo y no es responsabilidad de la municipalidad si no de quien administra y velar por sus trabajadores y cautelar que sea parejo para todos y no se sientan discriminados, van al departamento y ven que les están haciendo tarjetas a los profesores y ellos también son parte de la cadena del trabajador y aquí hay un error administrativo que no está siendo equitativo para todos y les rebota al Concejo finalmente.

Concejal, Sr. Azat, agrega que cuando defiende las becas de los hijos de los funcionarios va enfocado precisamente a eso porque son los hijos de los funcionarios trabajadores, ellos tienen su crédito y así como se defiende a todos los trabajadores de otros lados más bien debe defender a los trabajadores de la casa, se alegra que todos concuerden en eso y ver la manera de subsanar que no vuelvan a repetirse, primero hay que empezar por los trabajadores de la casa después hay que mirar hacia fuera.

Concejal, Sr. Liencura, señala que las educadoras de párvulos financiaron su actividad con aportes propios, inclusive le pidieron a los Concejales un aporte en premio para actividades y al parecer el Daem no financió nada, sería bueno enviarle una carta de reconocimiento a las educadoras de párvulos y en Noviembre se viene el día de los técnicos de párvulos, sería bueno invitar a la próxima sesión a don Ricardo Arroyo para ver estos temas, también al Jefe Das para ver estos temas

y acá don Esteban Candia que está a cargo del municipio hacer un reconocimiento a las secretarias, administrativos cuando sea su día, es bueno que se hagan esos gestos ya que el recurso humano hay que cuidarlo.

Concejales, Sr. Fernández, recuerda que se había dicho y no han llegado los concursos públicos cuando se van hacer o cuando van a terminar, solicita al Administrador Municipal la información del proceso, ya que hace como 6 meses, de educación, directores de la escuela de Tres Pinos, Director del Liceo, Jefe Daem, que se está solicitando del 2009.

Concejales, Sr. Liencura, encarga que invite al Jefe Daem y Das para la próxima sesión. Consulta si hay presupuesto para el bono, sugiere a don Esteban Candia si se puede tener claro para la próxima sesión.

Sr. Esteban Candia, señala que tendría que verse de acuerdo a la cantidad, anteriormente se había dado un bono de \$50.000.-

Concejales, Sr. Liencura, sugiere que don Esteban vea la disponibilidad presupuestaria y se ve en la próxima sesión, si no lo asume el Daem.

Sr. Esteban Candia, informa que el día de ayer se acogió a retiro una Asistente de la Educación, Sra. Marta Soto Aguilera, por problemas de salud. A ella se le prestó toda la ayuda y asesoría posible, incluso se le había cambiado de función para que pudiera trabajar y ella reconoció que igual no podía.

Concejales, Sr. Albornoz, indica que nuevamente se vuelve a lo mismo de siempre, el Concejo teniendo que ser informado de todo lo que ocurre en términos de la movilidad del personal o lo que pueda suceder, siempre es extemporáneo, sería oportuno un informe de la situación de tal funcionario.

Concejales, Sr. Azat, considera que si bien la institución no es de beneficencia pero si debe tener cuidado, no es igual con sus funcionarios porque tal vez se podría haber ayudado que ella siguiera presentando licencia. Sabe de casos que en marzo piden permiso y en Diciembre vuelven a ocupar el verano y dejan al profesor que estuvo durante el año sin sueldo de enero y febrero, hay inconsecuencias que no las denuncia porque dicen que anda buscando problemas y se actúa con casos familiarizados pero no se actúa de la misma forma con el común de los trabajadores y duele cuando se cometen injusticias muy graves.

Concejales, Sr. Albornoz, indica que le comentaron en el Daem que están detenidas unas firmas por unos pagos que se tienen que hacer por los servicios que entrega una diversidad de personas y que van al Daem a pedir la firma y el Alcalde no ha firmado, son una serie de monitores que están incluidos en el PMG y no se han firmado esos contratos para poder pagarles, ellos han tenido la paciencia varios meses que hacer el trabajo sin pago pero llega el momento que ellos necesitan que les paguen y en el Daem le dicen que el Alcalde no ha firmado y no es que le falte la plata. Sería bueno pedirle al Jefe del Daem que informe y pedirle a la funcionaria encargada que acelere el tema para que el Alcalde firme.

Concejales, Sr. Aldana, agrega que aquí se contrata gente no se comunica, no se visa, es inconsecuente que un Concejo esté llorando sobre la leche derramada y no han hecho nada, porque saben que hay contratos que no se quieren firmar, que los PMG jamás aquí se ha informado de contratos ni nada, la verdad es que es imposible subsanar algo que tiene que hacerse administrativamente, lo saben, hay privilegios para algunos y mano dura para otros, tal vez va a ser siempre así, en su calidad de fiscalizador cree que lo que le ha dicho la gente a veces es real, porque se dejan pasar muchas cosas y lo hace por el buen funcionamiento, pero aquí ha habido una gran falta de respeto por las personas, lamenta que esto siga sucediendo, lo que no hizo en cuatro años lo puede hacer en un mes, pero aquí pasa eso, no tienen denuncias, se ríen, dejan pasar las cosas, habla por él, esto siempre lo han sabido, pero no se hace nada. Trae un reclamo de don José Retamal que se ganó un proyecto de estructuras metálicas, depositó la plata para el proyecto, no se han entregado los cheques, es lo que le dijo, le han dicho que no se entregan los cheques porque hay un funcionario con licencia médica, don Alfredo Venturelli y él dice que cómo no va haber otro

funcionario que asuma y entregue los cheques del emprendimiento, para que don Esteban lo evalúe y vea quien sale perjudicado, todos, y se va sumando a todo.

Sr. Esteban Candia, explica que ayer firmó todos los cheques en condiciones de ser entregado pero no se entregan porque don Alfredo está con licencia y lo que se hace es entregar los cheques a los vecinos y se les acompaña a comprar las cosas para que no se gasten las platas en otras cosas que no sean propias del proyecto y muchas veces las cotizaciones del proyecto al ir a comprar sobra dinero y la idea es que la inviertan en algo relacionado con el mismo proyecto, si no la gente se ve con plata y no sabe qué hacer, se vio el tema con la Comisión y la verdad quien más sabe del tema es don Alfredo, se tiene pensado la próxima semana programar las compras para que algún otro funcionario si no llega don Alfredo pueda acompañar a los vecinos a comprar, algunos compran en Concepción, Temuco, Lebu y en Los Álamos.

Concejal, Sr. Aldana, considera muy loable la explicación pero se les debería informar a los vecinos para que no se digan cosas que no son, le dijo que como contrataron a un Concejal y lo ha visto haciendo campaña en Lebu y está con licencia y él es funcionario municipal, los arrastran en un proceso político a este Concejo, cuando han tenido la voluntad de trabajar lo mejor para el Alcalde, y le parece bien que afuera se diga que este Concejo no ha hecho nada, pero este Concejo ha tenido la voluntad única, jamás han peleado.

Concejal, Sr. Cabrera, considera que si no está don Alfredo se designe a otra persona, porque eso no puede esperar, la gente tiene compromiso, tiene plata, hay personas que mandaron a hacer a otras personas y tienen que retirar y pagar, están complicados, hay que darle prioridad.

Concejal, Sr. Fernández, señala que ha recibido reclamos por el mismo tema que don Alfredo Venturelli es funcionario municipal y es candidato a Concejal en Lebu y recién se está enterando que está con licencia médica, estas cosas debieron haberse priorizado antes de, va hacer la consulta a la Contraloría ya que tiene la duda si procede este tema, ya que al presentar licencia igual lo ha visto haciendo campaña, deja su trabajo a lo cual que sabe que hay otros candidatos que son funcionarios municipales pero pidieron permiso sin goce de sueldo, pero dejaron a otra persona en su cargo, que es lo que corresponde, en este caso no hizo a lo cual hizo las consultas necesarias y lo deja establecido como corresponde.

Concejal, Sr. Liencura, aclara que su reflexión tiene que ver con separar, el Concejal tiene la razón y puede ir a la Contraloría administrativamente hablando, pero no quería poner en tela de juicio la labor de un funcionario porque es Concejal en tal comuna y que haga lo que tiene que hacer administrativamente hablando y que sea correcto, eso es por un tema y otro es que el municipio igual tiene que seguir funcionando y si hubo atraso o impedimento y no se entregaron los cheques en la fecha que decía el cronograma eso el municipio primero tiene que resolverlo y que se haga lo antes posible, pero también es bueno que la opinión pública se le de una información pública y se les explique los motivos del retraso y cómo va a aprobar el programa para que no quede esta sensación que en el municipio o alguien o los Concejales no fiscalizan. Mucha gente lo ha llamado porque en Cerro Alto Essbio anda cobrando y entregando unas cartas. Hablo don Esteban y le pidió que el municipio haga una declaración pública y que oriente a los vecinos que no firmen la carta ya que si firman aceptan la deuda, aquí tiene que resolver Essbio con la otra empresa qué pasó y no recobrarle retroactivamente al vecino y amenazarlo que van a ir a un tema judicial y eso es un tema gravísimo.

Secretario Municipal, informa que el funcionario tiene 8 días de licencia y está a partir del 5 de octubre y él estaría acá el próximo martes.

Concejal, Sr. Azat, sugiere que se informe de todas las personas que están con la administración pública y que están de candidatos porque algunos se han visto obligados a renunciar, lo ha sabido extraoficialmente.

Sr. Cornelio Ramírez, expone el tema que le aprobaron una subvención a la iglesia y no se la dieron toda.

Secretaria Municipal, informa que le consultó a la Jefe de Finanzas y le dijo que habían cuatro organizaciones dentro de una iglesia como grupo juvenil, dorcas, ciclitas y otros y al final la iglesia termina recibiendo 4 subvenciones, hay duplicidad, en vez de \$100.000.- reciben \$400.000.- hay

una iglesia puntual que una clase de dorcas está por \$350.000.- otra por \$100.000.- y es lo que se está analizando.

Concejal, Sr. Alborno, indica que el caso es que don Cornelio no tiene su subvención, lo que quiere saber si la va a tener, lo otro hay que fiscalizarlo después.

Concejal, Sr. Azat, señala que don Cornelio tiene razón, él vino a pedir algo especial para los ciclistas, que son \$50.000.-, aparte de los \$100.000.- que se le asignaron a la iglesia, se tiene que aclarar, porque él queda como el malo de la película allá, y el pastor le va a decir que por su culpa la iglesia no tiene la subvención.

Sr. Cornelio Ramírez, indica que aparece en el listado pero le dijeron que no hay recursos. Otro tema es que está solicitando tubos y en bodega hay 3 tubos de cemento, él fue a bodega a ver.

Concejal, Sr. Liencura, atendiendo la solicitud de la Sra. Otilia Munizaga en la sesión anterior, cancelación de compra de alimentos para los canes, una boleta de \$70.855.- y factura de \$114.896.-, un total de \$300.747.-, más lo que se debe anteriormente serían \$424.747.-, sugiere que vea el tema con don Esteban Candia.

Alcalde(s), Sr. Esteban Candia, propone otorgar una subvención especial para la Agrupación Ayin Ruka, por \$425.000.-

Concejal, Sr. Liencura, somete a votación.

CONCLUSION:

ACUERDO N° 472 / 2012 /

APROBAR POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES UNA SUBVENCION ESPECIAL DE \$460.000.- A LA AGRUPACION AYIN RUKA PARA LA CANCELACION DE ALIMENTO PARA CANES.

Secretaria Municipal, como Ministro de Fe señala que no queda dinero en el ítem de subvenciones, en la sesión pasada le entregó al presidente de este Concejo un documento emanado por la Jefe de Finanzas en donde manifiesta una situación preocupante del ítem subvenciones, por eso consulta dónde se van a cargar estos \$460.000.-

Concejal, Sr. Liencura, recuerda que en la sesión anterior se quedó de acuerdo que se iba a traer un informe presupuestario.

Concejal, Sr. Aldana, señala que por ley las modificaciones presupuestarias debieran traerlas, aquí hay una disposición.

Concejal, Sr. Azat, considera que la advertencia de la Secretaria Municipal hay que tenerla en cuenta y se la agradece.

Concejal, Sr. Liencura, consulta por la subvención para los ciclistas de la iglesia. Sugiere que lo vea don Esteban.

Sr. Esteban Candia, indica que está resuelto el tema, incluso el tema de las tiras de pvc que faltaron.

Concejal, Sr. Azat, expone dos problemas graves uno el tema del semáforo porque ayer estuvo a punto de colisionar un bus local con un bus Jota, un vehículo municipal con un vehículo particular y casi atropellaron a una persona y al parecer alguna persona haría una denuncia a Carabineros. Habló con don César Carrasco del Departamento de Obras y le pidió que cortaran el semáforo y así se sabe que los que vienen por la carretera tienen la preferencia. Siempre se han preocupado del tema pero no se ha resuelto el problema, desconoce el motivo, cree que es grave porque la gente piensa que es una falta de servicio tremendo y no hay preocupación. Otro tema es la iluminación copa de agua, está cortado el alumbrado público en todo el sector y por harto tiempo, se arregló por media noche y volvió a cortarse, le gustaría saber si es responsabilidad de Frontel o de la Municipalidad para informar sobre el tema.

Sr. Esteban Candía, informa que en el caso del semáforo antes del 18 de septiembre se hizo la licitación, se adjudicó y se entregó la orden de compra, porque se va a cambiar a un semáforo LED, eso vale alrededor de M\$2.600.- más IVA, la empresa no había podido venir, pero hoy vienen viajando, incluso pidieron colaboración en andamios para empezar la obra, llegan a las 13:30, se va a cambiar todo el sistema. En cuanto a la iluminación ha estado pasado recurrentemente, y dice don Christian que es un problema de las cajas, donde están los automáticos, intencionalmente algunas personas los bajan y está sucediendo en Cerro Alto pero no se asegura si será el mismo caso para Los Álamos, lo que se va a solicitar a Frontel que suba las cajas de los controladores para evitar los cortes, se tiene contratado el camión de mantenimiento de alumbrado y ayer anduvieron en otros sectores y se les puede decir que vengan al sector de la copa.

Concejal, Sr. Azat, consulta si el municipio no puede indagar mayormente respecto a la cobranza del alcantarillado ya que las personas dicen que por qué no les cobraron mes a mes si tenía que pagar y ahora le llega toda junta y no tiene los recursos para pagar de esa manera y ver manera de que el municipio se haga cargo ya que en forma particular no se tiene el mismo resultado que tiene una institución. Considera que no deberían cobrar si no que cobrar de ahora en adelante.

Concejal, Sr. Liencura, considera que es un error de la empresa que no cobró y por eso están desesperados que les firmen la hoja, sería bueno que el municipio aclarara y haga una declaración pública que la gente no firme nada mientras no se aclare con la empresa.

Concejal, Sr. Fernández, señala que vio el tema con el Sr. Gutiérrez, director de obra y dijo que lo iba a conversar con el Alcalde, pero todavía no le ha comunicado nada.

Sra. Otilia, consulta si espera que la subvención se la entreguen a la agrupación o se hace como se ha ido haciendo anteriormente por el Chilecompras y cuando sería pagado eso para clarificarlo. Informa que se van a organizar bingos y tiene el contacto de una ONG Alemana que los van a poder apoyar.

Concejal, Sr. Fernández, señala que el tema de los llamados a concurso y no se ha informado y solicita al presidente que se notifique, llamado a concurso del Jefe Daem, Directores y profesores, reiterar el tema. El informe trimestral contable no se ha informado, lo que tiene que venir con el timbre de la Encargada de Control y previa firma de la jefa de finanzas. También han pasado otro tipo de reclamos pero ya ha averiguado, lo llamaron que a las 04:00 hrs. de la mañana andaba un vehículo municipal cargado con cajas, esa camioneta venía de Santiago porque la otra no alcanzó a llegar porque quedó en pana, venía con funcionarios municipales, averiguó y venían de Santiago, para que no se mal interprete el mal uso de las camionetas, primero tomar las precauciones, los funcionarios llegaron a la Población Silvia Chacón y son de Cultura. Otro tema es que algunas extensiones eléctricas comenzaron a ejecutarse y la calle Los Canarias. Otro tema es el balneario de Pilpilco, y lo planteó al Alcalde para que informe a sus funcionarios que se haga una mantención ya que viene el verano, la piscina está sucia, para que lo tengan en consideración. Otro tema que le enrostran bastante es la limpieza de las cunetas en Cerro Alto y sobretodo en la calle Juan Pablo Segundo, faltaba ripio que se comprometió el Alcalde. Otro tema es que los camiones se suben a las veredas y destruyen las veredas, ocurre en todo el sector de Cerro Alto. Faltan señalizaciones se han producido bastantes accidentes y también en Tres Pinos, evaden el control de Carabineros camiones con alto tonelaje, se le tiene que colocar un corte y esto lo viene diciendo más de un año. Recibió un reclamo del Sr. Mastillano Villagrán que hace siete meses le entregó una carpeta de subdivisión al Sr. Patricio Aníñir y no es el único caso, los tramitan y no está saliendo el tema como corresponde, ha recibido varios reclamos del tema, habría que conversar con el Encargado que está ahora Héctor Candía.

Concejal, Sr. Liencura, indica que en el tema de las fosas y no solamente en Cerro Alto, también en Quillaitún están colapsadas, se acordó como Concejo ver la solución, hubo personas que se inscribieron en obras, hay un listado, porque también afecta a Temuco Chico, Antihuala y La Araucana, inclusive sectores de Cerro Alto que no están conectados al Alcantarillado, sería bueno saber si eso va porque comprometieron su palabra como Concejo, incluso el Alcalde dio la posibilidad de someterlo a presupuesto o coordinarlo con el camión que viene a los colegios, porque hay gente que está esperando esa ayuda porque ellos pagarían un costo menor que traerlos de

Concepción. Solicita a don Esteban que vea el tema e informe en la próxima sesión cómo se va a resolver el tema. Otro tema más complicado en Tres Pinos es informarnos qué ha pasado con la calle Barros Arana, porque se viene el verano y el olor es insoportable y avisar a Essbio porque ya está entregado y tiene que asumir su labor fiscalizadora, porque le dicen a los vecinos que no está recepcionado y es responsabilidad del municipio. Consulta por el cambio de las luminarias que se ha acordado.

Sr. Esteban Candia, informa que el cambio de luminarias está contratada la empresa, se le consultó y en 15 días más comenzaban.

Concejales, Sr. Albornoz, señala que las personas que son vocal de mesa puede presentar sus excusas por escrito hasta mañana, consulta su está funcionando la junta electoral y la única excusa en la junta electoral que se designó como vocal.

Sr. Otilia, indica que en las noticias informaron que hay que ir a la Notaría de Lebu a presentar sus excusas.

Concejales, Sr. Albornoz, expone el caso que le presentó la Srta. Isilda Escobar que trabaja en el sector de los comerciantes Isilda Escobar que trabaja en el sector de los comerciantes del Frutti Market, nombró a don Omar de la Rosa y Guadalupe, que habían llegado a un acuerdo por unos toldos con carpa, preguntó que pasa con eso porque ha venido a consultar y no tiene respuesta o si finalmente no se va hacer.

Sr. Esteban Candia, señala que se va hacer porque le entregaron un bosquejo de cómo van hacer las carpas, hay una empresa que los cotizó y bordeaban los M\$2.000.-, por 10 carpas.

Concejales, Sr. Albornoz, consulta por el agua de una familia que vive camino a Trihueco que tiene problemas de agua, en la estación de verano van haber problemas de agua en Los Ríos, Ranquilco Trihueco, Pangué, consulta si en el municipio existe un plan de contingencia porque finalmente el problema se va a generalizar.

Sr. Esteban Candia, señala que está contratado un camión aljibe que va los lunes y viernes a Ranquilco, los mismos vecinos dijeron que no era necesario que fueran toda la semana y en ese camión estuvo contratado por toda la semana para ir a Ranquilco y Sara de Lebu.

Concejales, Sr. Albornoz, consulta por la familia Inostroza, ya que la solución la que se pudo dar.

Sr. Esteban Candia, indica que de esa misma forma se va a tener que ir enfrentando.

Concejales, Sr. Liencura, indica que se supone que la solución es parche, dejar agua transitoria, una solución definitiva por el tema de la sequía de los sectores más complicados para el acceso del agua como Pata de Vaca, Caramávida, una solución definitiva es profundizar el tema de las napas, tal vez hacer un proyecto en conjunto con la TGA, Indap o Prodesal, no pensar solamente en este verano, si la persona no tiene agua muere, aparte de la solución parche buscar una solución más definitiva con los vecinos, el Gobierno Regional.

Concejales, Sr. Fernández, recuerda que le dijo al Sr. Alcalde un tiempo atrás, la prevención, hay que cuidar el agua, el municipio debiera tener un spot publicitario, con las denuncias y cada uno grabara un mensaje corto, pero nunca se hizo.

Concejales, Sr. Albornoz, recuerda el tema replanteado por educación sobre las firmas que faltan.

Sr. Esteban Candia, informa que para el Comité de Bienestar el empleador tiene que nombrar a 3 funcionarios para la renovación de la directiva, en el caso del empleador se está nombrando a don Gonzalo Fuentes, don Esteban Candia y don Obed Huenupi. Acto seguido, solicita a la mesa aprobación a propuesta planteada. Sres. Concejales aprueban.

CONCLUSION:

ACUERDO N*473/2012.-

APROBAR PROPUESTA DEL ALCALDE DE DESIGNAR COMO REPRESENTANTES

DEL PERSONAL PARA INTEGRAR EL COMITÉ DE BIENESTAR LAS SIGUIENTES PERSONAS:

SR. GONZALO FUENTES.

SR. ESTEBAN CANDIA.

SR. OBED HUENUPI.

Concejal, Sr. Liencura, recuerda que la semana pasada pidió que informara de los proyectos Fril pendientes del Gobierno Regional, sería bueno que informaran por escrito y en este caso ha estado averiguando igual por dos proyectos emblemáticos, pero hay más, como el Club Independiente de Tres Pinos la Sede, hay un problema con la empresa pero que sea oficial el problema pero no ha pasado nada en estricto rigor, la empresa está con una excusa y otra y siempre hay temas administrativos y qué pasa con la Biblioteca Pública, el proyecto va en beneficio de la comunidad alameña, sería bueno que el municipio hoy día tomara cartas en el asunto formalmente, agilizar los temas administrativos, ver la solución si un problema con la empresa de Cañete porque no se pueden dejar los recursos para el próximo año porque se ve perjudicada la comuna. La biblioteca hay que arreglar los baños, va un vecino que no sea de la comuna da vergüenza, ahí son responsables todos, porque se hizo un proyecto Fril, se trabajó, está aprobado y hoy por un tema administrativo esté detenido hay que ser más proactivo, solicita a don Esteban que vea el tema con Secplan o con el Departamento de Obras, pero solucionar los problemas administrativos rápido para poder ejecutar todos los proyectos, estos generan empleo.

Concejal, Sr. Fernández, señala que los pilones que están instalando en Cerro Alto, lo llamó un vecino y la empresa Belloni no está, que desapareció, qué pasa con eso, porque hay fondos.

Sr. Esteban Candia, informa que la licitación se adjudicó a ellos, revisó el portal, envió la Orden de Compra, asumiendo que ellos iban hacer el trabajo cuando vinieran a firmar contrato y hacer todo el trámite para iniciar obra, nadie contesta los teléfonos de referencia, ahora en el portal sale que no aceptan la adjudicación. No habían comenzado los trabajos porque no habían firmado contrato. En rigor se debería adjudicar a la segunda empresa pero no cumple con los requisitos, Uldaricio Oñate porque tienen un problema con Essbio y sería contraproducente adjudicársela. Se tiene que llamar a una nueva licitación.

Concejal, Sr. Aldana, consulta por la plazas activas, multicanchas, y por qué se demoran tanto.

Sr. Esteban Candia, indica que tiene un informe de la Sra. Erica Fernández, se los va a reenviar.

Concejal, Sr. Aldana, consulta por la locomoción para el traslado, porque van a paseo.

Sr. Esteban Candia, informa que está solucionado, no necesita acuerdo porque se hace con el programa social de traslados a organizaciones.

Sin más que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 12:45 hrs.

DOY FE

FEIZAL AZAT GAZALE
CONCEJAL

FRANKLIN LIENCURA NUÑEZ
CONCEJAL

JULIO ALDANA CHAVEZ
CONCEJAL

OSCAR CABRERA ORTIZ
CONCEJAL

JOSE FERNANDEZ RETAMAL
CONCEJAL

NELSON ALBORNOZ LAGOS
CONCEJAL

LAUTARO MELITA VINETT
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL

MARIA ANGELICA ULLOA SARAVIA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE